****

**CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y**

**RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019**

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 18 de diciembre del año 2019, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en Analco #285, Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Consejo Académico, para lo cual se contó con la asistencia de las siguientes personas:

Dra. Adriana Cruz Lara Silva, Directora General

Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Director Académico

Lic. Gisela García Correa, Coordinadora de Carrera

Mtra. Gilda María Pasco Saldaña, Coordinadora de investigación

Lic. Lucrecia Vélez Kaiser, Representante de profesores

Lic. Martha Cecilia González López, Representante de profesores, suplente

**La reunión se lleva a cabo conforme a la siguiente Orden del día:**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum, declaratoria de que la Junta sesiona válidamente

2. Calendario de sesiones del Consejo académico y Comité de Titulación 2020

3. Revisión y autorización de programas optativos 2020

4. Asuntos varios

**Desarrollo de la Sesión:**

**Primer punto.** El secretario del Consejo Académico de la ECRO, Lic. Álvaro Zárate Ramírez, da la bienvenida y toma de asistencia, por lo que se declara el quorum necesario para llevar acabo las actividades de este Consejo Académico y sesionar válidamente. Se da lectura a los puntos de la orden del día y se pide a los integrantes declarar su aceptación y validez de lo anterior, así como la confirmación de la recepción de documentos en la carpeta electrónica anexada en el correo electrónico de convocatoria.

**Segundo punto.** Lic. Álvaro Zárate Ramírez continuó con la lectura del segundo punto de la orden del día, siendo la revisión y aprobación de los Calendarios de sesiones del Consejo Académico y Comité de Titulación 2020, por lo que comentó de manera breve las fechas que tienen que seguir los alumnos para presentar los protocolos de titulación. Así mismo, puntualizó que son nueve oportunidades en el año para presentarlos y si llega a caer en fin de semana se puede presentar al subsecuente día. Explicó que se tiene del día primero al quince de cada mes para presentar el protocolo según lo establecido por el calendario. El día quince se realiza un corte para poder repartir a los integrantes de la comisión los recibidos hasta la fecha. Se entrega hasta el día quince y el Comité de Titulación sesiona a fin de mes.

La Dra. Adriana Cruz Lara Silva, preguntó cómo se conforma el comité de Titulación actualmente, a lo que respondió el Lic. Álvaro Zárate Ramírez está conformado por siete integrantes representantes de las distintas áreas, dos del área de restauración, del área de historia, del área científica, del área de artes plásticas, la coordinadora de carrera y el director académico.

A excepción de los puestos permanentes –coordinadora de carrera y director académico— los demás puestos tienen una duración de dos años y posibilidad a renombrarse 2 veces. Recientemente se han renovado algunos de sus integrantes. Está por ejemplo el maestro Gerardo Hernández, del área de fotografía, quien tenía varios años formando parte del Comité y no había sido cambiado porque no había un profesor de tiempo completo del área de artes plásticas para suplirlo, hasta ahora con la posibilidad de ser sustituido por Ricardo Solís, que, aunque no es de tiempo completo, puede participar en las sesiones por su buena disposición y por la cercanía de su domicilio. Otros profesores están por terminar su periodo, por ejemplo, el área de restauración está representada por Monserrat Gómez y Eduardo Padilla.

Sobre este último punto, la Lic. Gisela García Correa, precisó que Monserrat Gómez ya está por concluir su período de dos años, pero que Eduardo Padilla tiene poco tiempo. Intervino también la Lic. Martha Cecilia González López, aclarando que Eduardo Padilla entró en suplencia en lugar de la Lic. Gilda María Pasco Saldaña, quien tuvo una licencia por maternidad y ya se quedó. La Dra. Adriana Cruz Lara Silva, preguntó si se tiene previsto una fecha para renovar a lo que respondió el Lic. Álvaro Zárate Ramírez que sí, aclarando que no hubo actividad del Comité de Titulación debido a que no se recibieron protocolos en el mes de diciembre, pero ese tema está pendiente.

El Lic. Álvaro Zárate Ramírez continuó puntualizando las fechas propuestas para las sesiones primera y segunda ordinarias del Consejo académico para el viernes 21 de agosto para revisar calificaciones de los Seminarios Taller Optativos y el viernes 4 diciembre. Concluyó aclarando que el reglamento dice que se debe sesionar al menos una vez cada seis meses, razón por la cual se plantean esas fechas.

La Lic. Lucrecia Vélez Kaiser comentó con respecto al punto anterior que una posibilidad para nombrar al representante del área de artes plásticas en el Comité de Titulación es nombrar a uno de los maestros de tiempo completo que han cubierto materia de esta área ya por varios años. La Lic. Gisela García Correa, responde que es un tema a revisar dentro del Comité de Titulación para tener una propuesta y derivarla al consejo, mencionó que no le parece tan bien porque la opinión de otras áreas que tienen una formación y enfoques diferentes, son muy interesantes, y resulta adecuado que no seamos siempre los mismos.

La Dra. Adriana Cruz Lara Silva apuntó que en un futuro se puede valorar la conformación por áreas, la cual tal vez no sea la más pertinente. El Lic. Álvaro Zárate Ramírez continuó mencionando que se debe revisar el tema de la forma de elección de los profesores que conforman el Comité de Titulación. Actualmente, de acuerdo con lo que establece el reglamento, se pide al área que proponga un candidato, sin embargo, algunas áreas como la de historia, cuenta con son sólo dos personas. La Lic. Martha Cecilia González López, sugirió que se pueden invitar a colaboradores externos para apoyar en temas específicos de acuerdo al tema.

El Lic. Álvaro Zárate Ramírez continuó preguntando si no hay más comentarios. Al no haberlos, se procedió a aprobar los calendarios y se acordó publicarlos y difundirlos entre los estudiantes y egresados.

**Tercer punto.** Agregó el Lic. Álvaro Zárate Ramírez que este año y el anterior ha sido muy complejo el proceso para definir y dar seguimiento a los programas optativos de los estudiantes, debido quizá a la carga de trabajo que tienen en noveno semestre. Por el momento solo algunos alumnos ya tienen sus expedientes completos y en condiciones para que sus programas optativos sean revisados y aprobados por el Consejo Académico, por lo que será necesario convocar a una sesión extraordinaria el próximo mes de enero para revisar los expedientes de los diez alumnos restantes.

La Lic. Martha Cecilia González López preguntó si hay una fecha límite para concluir su proceso y el Lic. Álvaro Zárate Ramírez respondió que la fecha límite se marcó para última semana de noviembre. Se planteó la propuesta de que los estudiantes que no entreguen a tiempo su expediente, es decir antes de la fecha límite, realicen su programa optativo dentro de la ECRO.

Se continuó con la lectura de los alumnos que ya tienen su expediente completo o con un grado de avance, en el siguiente orden:

1.- Fabiola Aviña Díaz, ya está en trámite con el Área de Arqueología, en la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, bajo la coordinación de la restauradora Cristina Ruiz Martín. Recientemente se envió una carta de solicitud estamos a la espera de que se entregue el plan de trabajo y la propuesta del programa. Queda pendiente de aprobación.

2.- María del Rosario Sánchez Campuzano, presentó su expediente para realizar un programa de restauración de escultura y pintura mural en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada, en donde ya tiene una carta de aceptación, pero hace falta la entrega de un programa del curso, incluyendo los créditos y las horas que van a cursar. Al respecto la Lic. Lucrecia Vélez Kaiser preguntó con respecto a este tema, cuántos cursos pueden tomar y cómo se contabilizan los créditos a cursar. A lo que respondió el Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, que las materias las eligen a partir de los intereses académicos de los estudiantes. Un coordinador de la institución que los recibe, los asesora para que no tengan una carga horaria excesiva. Se acordó que se van a solicitar los programas de los cursos que van a tomar. Se acordó que como tutor, funja la Mtra. Mara Pimienta.

3.- Andrea Carrillo Ceja está en la misma situación, pues asistirá a un programa de Conservación de Papel y Documentos Gráficos. Se propone que la Mtra. Lucrecia Vélez sea la tutora de su programa optativo.

4.- Luis Xavier Tomás Andrade está en la misma situación, pues va a cursar un programa de Restauración de Escultura Policromada en la Universidad de Granada. Se propuso que como tutor, funja la Mtra. Miriam Limón. En el caso de los tres estudiantes queda pendiente la aprobación.

5 y 6.- María José Cervera Horta y Aketzalli Yetlanezi Morán González están en un proceso de gestión para hacer su optativo en el museo Amon Carter está ubicada en Fort Worth, Texas con Fernanda Valverde en Fotografía. Lic. Martha Cecilia González López pregunta si éste dura dos meses y se le responde que es de ocho semanas, a tiempo completo mañana y tarde. Además, irán al American Institute for Conservation 2020. Queda pendiente para su aprobación a la entrega de un programa y la documentación necesaria. Como tutor se propuso al profesor Ricardo Mejía.

7.- Kenia Monserrat Chávez Cruz cursará su programa optativo en la ENCRyM. Ella está en contacto con Jannen Contreras en metales, con un mayor grado de complejidad y ya tiene una carta de aceptación. Se propuso como tutor a la Mtra. Monserrat Gómez.

8 y 9.- Sara Berenice de la Peña Contreras hará un programa optativo interno en el Seminario Taller de Cerámica. Se les solicitó dirigieran una carta al Consejo Académico para formalizar y el programa se revisa internamente será sobre la línea de investigación sobre “*sheep face*”. Gabriela León Rodríguez realizará también un optativo interno en el mismo seminario taller con la línea de conservación de concha.

10.- Ana Cristina García, igualmente presentó una carta de aceptación en la HAWK Universidad de Ciencias Aplicadas y Arte de Hildesheim en Alemania, en el taller de restauración de piedra y objetos cerámicos. Tienen pendiente el programa que va a cursar y se le asignó a Gustavo Alemán como tutor.

11.- Edgar Medina Almazán presentó un programa y una carta de aceptación para cursar un programa optativo en el Museo del Desierto de Saltillo, Coahuila, donde va llevar el tema preparación de fósiles y restauración de objetos en taxidermia de fauna silvestre del noreste de México. El Lic. José Álvaro Zárate Ramírez dijo se debe pedir un esquema de evaluación más preciso. En la asignación a un programa registrado en la ECRO, para Cristina se decidió al 1001 Materiales pétreos y en el caso de Edgar, al 1003 Materiales arqueológicos. Como tutor se designó al Lic. Rigoberto Sánchez.

12. María Alejandra Orendain Amaya, no ha entregado aún un expediente con una propuesta para su programa optativo. Se comentó que no ha comunicado nada y quiere trabajar en la Galería Tiro al Blanco de Guadalajara, pero no queda claro si es interno o externo. Mtra. Gilda María Pasco Saldaña, menciona que se le debe poner una fecha límite de entrega de un programa. Los integrantes del Consejo propusieron que sea a con el apoyo de la Lic. Miriam Limón Gallegos que se pueda realizar un programa enfocado a la conservación de arte contemporáneo.

12. Sissi Angélica Quiroga Aguilar. Está realizando gestiones para cursar su optativo en la Biblioteca Nacional y tiene una carta de aceptación (sin firmar). Está en contacto con la Mtra. Adriana Gómez Llorente, con quien se tiene una comunicación ágil, pero hace falta formalizar el programa a través de la documentación. Se explicó que Sissi busca un mayor grado de complejidad y que la Mtra. Adriana Gómez mostró mucha disposición en abordar los temas relacionados con su tema de tesis. Como tutor se designa a la Lic. Lucrecia Vélez Kaiser.

14. Isara Yoltzin Torres Luna, presentó una carta de aceptación en el Museo Nacional de Arqueología en Lisboa, Portugal. Luego de revisar su programa y expediente completo, se determinó asignar su optativo externo con el 1003 Material Arqueológico de la ECRO.

El Director Académico Lic. Álvaro Zárate Ramírez, comentó que se puede fijar para el 10 de enero la fecha límite para que los estudiantes entreguen su expediente completo. Se hizo hincapié en que de 14 estudiantes que componen la generación, dos tienen programas internos y solo uno de los externos –el de Isara Yoltzin Torres Luna—fue aprobado. Se insistió en la necesidad de comunicar esta situación a los alumnos y ser más rigurosos con la entrega de los requisitos para aprobar los optativos. Con esto concluye el punto 3, referente a la revisión de los Programas Optativos.

**Cuarto punto.** Se consultó a los integrantes del Consejo Académico si alguno tiene algún asunto para exponer en el apartado de Asuntos Varios. Al no haberlos, se dio por concluido el punto cuatro.

No habiendo más asuntos que tratar, el Director Académico Lic. Álvaro Zárate Ramírez procedió a dar por terminada la sesión.